



PROENZA S.A.S

NIT. 901.812.207-7

INFORME DE EJECUCIÓN

CONTRATO No. MC-MB-001-2026

CONTRATISTA: PROENZA S.A.S.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR

OBJETO:

“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS - MUNICIPIO DE MARÍA LA BAJA, BOLÍVAR, VIGENCIA 2026”.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$46.000.000)

ADICIÓN: VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$23.000.000)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000)

FECHA DE INICIO : 23 de abril de 2026.

1. OBJETO DEL INFORME

Por medio del presente informe, **PROENZA S.A.S.**, en calidad de contratista, presenta informe de ejecución de las actividades desarrolladas en cumplimiento del **Contrato No. MC-MB-001-2026**, cuyo objeto consistió en la prestación de servicios de organización logística en el marco de las elecciones legislativas del Municipio de María La Baja – Bolívar, vigencia 2026.

Las actividades ejecutadas se realizaron conforme a las obligaciones contractuales, especificaciones técnicas y requerimientos establecidos por la entidad contratante, garantizando el apoyo logístico necesario para el adecuado desarrollo de la jornada electoral.

DIR: URB MONTECATINI CR 16 N 16 A - 50
CEL: 3113879100
CORREO ELECTORNICO: proenza2024@gmail.com



PROENZA S.A.S

NIT. 901.812.207-7

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las siguientes especificaciones se constituyeron como los requisitos mínimos de orden técnico que se contrató:

ITEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	LOGISTICA			
1.1	Organización y atención a la jornada electoral Comunicación	Gasolina para Planta Eléctrica	1	\$17.000
		1.5. Bombillo Led 40w Ahorrador E27 Alta Potencia Certificado	1	\$35.000
		Plan de comunicación	1	\$ 15.000
1.2	Transporte Delegados de la Registraduría	Alquiler Vehículos tipo camioneta	1	\$ 900.000
1.3	Transporte y visita a puestos de votación	Alquiler Vehículos tipo camioneta	1	\$900.000
1.4	Transporte electores-NISPERO-CORREA- ÑANGUMA-ARROYO GRANDE-PUEBLO NUEVO- EL SENA	Alquiler Vehículos tipo bus	1	\$1.200.000
1.5		Candados	1	\$25.000
2	ALIMENTACION			
2.1	Se entregaran almuerzos e hidratación a los jurados de cada mesa.	Almuerzos	1	\$25.000
2.2		Hidratación	1	\$ 1.000
3	INSUMOS			
3.1	Litro De Tinta Pará Epson Serie L210/220/3110		1	\$55.000
3.2	Toner Compat/ Laser Jet P1102w 85A		1	\$55.000
3.3	CAJA Resma de papel tamaño oficio		1	\$190.000

DIR: URB MONTECATINI CR 16 N 16 A - 50
 CEL: 3113879100
 CORREO ELECTORNICO: proenza2024@gmail.com



PROENZA S.A.S

NIT. 901.812.207-7

2.1 COMPONENTE LOGÍSTICO

En desarrollo del componente logístico, se ejecutaron las siguientes actividades:

Organización y atención a la jornada electoral

Se brindó apoyo integral para la organización y atención de la jornada electoral, mediante el suministro de elementos y apoyo operativo necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades, incluyendo:

- Suministro de gasolina para planta eléctrica, garantizando respaldo energético durante la jornada.
- Suministro de bombillo LED de alta potencia para apoyo de iluminación.
- Implementación del plan de comunicación requerido para la coordinación operativa del proceso electoral.

Transporte de delegados de la Registraduría

Se prestó el servicio de transporte terrestre para los delegados de la Registraduría Nacional del Estado Civil mediante vehículo tipo camioneta, garantizando el desplazamiento oportuno del personal designado.

Transporte y visitas a puestos de votación

Se realizaron desplazamientos y visitas a los puestos de votación del municipio, mediante servicio de transporte tipo camioneta, permitiendo el acompañamiento y seguimiento logístico de la jornada.

Transporte de electores

Se prestó servicio de transporte terrestre para electores en los sectores de:

- Níspero
- Correa
- Ñanguma
- Arroyo Grande
- Pueblo Nuevo
- El Sena

DIR: URB MONTECATINI CR 16 N 16 A - 50

CEL: 3113879100

CORREO ELECTORNICO: proenza2024@gmail.com



PROENZA S.A.S

NIT. 901.812.207-7

El servicio fue prestado mediante vehículo tipo bus, contribuyendo a facilitar el acceso de los electores a sus respectivos puestos de votación.

Suministro de elementos de apoyo

Se realizó suministro de elementos de apoyo requeridos para el aseguramiento y control de elementos utilizados durante la jornada electoral.

2.2 COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN

Se suministró alimentación e hidratación al personal requerido durante la jornada electoral, específicamente:

- Entrega de almuerzos a jurados de votación de las diferentes mesas.
- Entrega de hidratación para apoyo durante el desarrollo de la jornada electoral.

Estas actividades se realizaron conforme a los requerimientos operativos establecidos por la entidad contratante.

2.3 COMPONENTE DE INSUMOS

Se efectuó el suministro de los siguientes insumos necesarios para el desarrollo logístico y administrativo de la jornada electoral:

- Litro de tinta para impresora Epson Serie L210/L220/L3110.
- Tóner compatible Laser Jet P1102W 85A.
- Caja de resma papel tamaño oficio.
- Caja de resma papel tamaño carta.
- Carpetas blancas cuatro aletas.
- Bolígrafos negros.
- Tijeras grandes.
- Marcadores.
- Cartulinas.
- Paquete de resaltadores.
- Galón de Colbón.

DIR: URB MONTECATINI CR 16 N 16 A - 50

CEL: 3113879100

CORREO ELECTORNICO: proenza2024@gmail.com



PROENZA S.A.S

NIT. 901.812.207-7

3. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

PROENZA S.A.S. deja constancia que las actividades anteriormente descritas fueron ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas dentro del proceso contractual, atendiendo las necesidades logísticas derivadas de las elecciones legislativas del Municipio de María La Baja – Bolívar, vigencia 2026.

Asimismo, se anexan los soportes correspondientes a la ejecución contractual, tales como facturas o cuentas de cobro, evidencias, relaciones de servicios prestados y demás documentos requeridos para el trámite de pago.

4. SOLICITUD DE TRÁMITE DE PAGO

En virtud del cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la ejecución de las actividades objeto del contrato, **PROENZA S.A.S.** solicita se adelante el trámite correspondiente para el reconocimiento y pago de los servicios efectivamente ejecutados, de conformidad con las condiciones pactadas contractualmente.

Atentamente,


YAJAIRA ROMERO JIMENEZ
CC 1.052.946.545

Representante Legal PROENZA S.A.S

DIR: URB MONTECATINI CR 16 N 16 A - 50
CEL: 3113879100
CORREO ELECTORNICO: proenza2024@gmail.com